El toponimio asturiano y gallego Mántaras y el hidrónimo asturiano Panga, dos restos lingüísticos prelatinos

MÁNTARAS

1. Mántaras es el nombre de un caserío de la parroquia de San Esteban de Tapia, en el concejo asturiano de Tapia de Casariego 1. Fuera de la región asturiana, Mántaras da nombre a una parroquia en el municipio de Irijoa, provincia de La Coruña 2.

En la documentación medieval asturiana aparece citado en documentos de los siglos XI y XII el topónimo *Mantares*, siempre con esta forma, que parece referirse, atendiendo a los topónimos que se relacionan en los contextos en que aparece, al actual topónimo asturiano *Mántaras* ³.

⁽¹⁾ Gran Enciclopedia Asturiana, tomo IX, Gijón 1970, p. 221.

⁽²⁾ Indice general alfabético de las entidades de población de España, Resumen del Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades, correspondiente al Censo de la Población de 1950, tomo II, Madrid 1956, s. v.; Indice... de 1960, Madrid 1966, s. v.

⁽³⁾ Antonio C. Floriano, El Libro Registro de Corias, (primera parte), Oviedo 1950, pp. 11, 12, 98, 99, 100, 124, (segunda parte), Oviedo 1950, p. 443; Santos García Larragueta, Colección de documentos de la Catedral de Oviedo, Oviedo 1962, p. 278. Respecto al topónimo Mántaras gallego, Antonio López Ferreiro lo refiere al topónimo medieval Aumentarias, relación que no parece que pueda ser justificada convincentemente desde el punto de vista de la evolución fonética, vid. Historia Compostelana, Santiago de Compostela 1950, p. 81.

2. Para el topónimo asturiano y gallego Mántaras podría postularse una forma originaria * mántaras o * mantras, con posterior epéntesis de -a-, que habría sido debida al tema reconstruído indoeuropeo * mntr- postulado por las formas célticas címbrico mathru y bretón mantra «hollar, pisotear». El mismo tema, con otro sufijo, habría dado galo mantalon con el significado de «camino» a través de un significado anterior supuesto «apisonado, hollado». Esta forma gala se halla atestiguada en los topónimos Petro-mantalon, Mantalomagus y curiosamente parece repetirse en el topónimo frigio Μανταλος 4.

Las formas célticas citadas postularían un tema originario con el uso alternado de los sufijos indoeuropeos * -tr-, para las formas britónicas, y *-tl-, para la forma gala. Ambos sufijos debieron tener idéntico uso en indoeuropeo ya que se encuentran añadidos indistintamente a un radical de idéntico origen en distintas lenguas indoeuropeas, formando palabras de un mismo significado, como por ej.: latín arā-tru-m y lituano ár-kla-s «arado», donde -kla- representa fonéticamente a indoeuropeo * -tlo- 5. En céltico se encuentrana muchos ejemplos del uso de estos sufijos; en los términos célticos citados repiten una de las nociones a que ha dado lugar su uso céltico, como es formar un nombre de un tema verbal que indique el resultado de dicha acción verbal 6.

Las formas britónicas *mathru*, *mantra* procederían pues de un tema indoeuropeo * *mntr*- y la forma gala *mantalon* de un tema * *mntlo*-. El vocalismo del sufijo en la forma gala sería debido a epéntesis, tal como en el caso de galo *cantalon* «himno» que procedería de * *kantlo*-7.

⁽⁴⁾ Julius Pokorny, Indogermanisches etymologisches Wörterbuch, I. Band, Bern 1959, p. 726; J. Vendryes, «Deux étymologies celtiques», Bulletin de la Société de Linguistique, 38. pp. 113-116: Holger Pedersen, Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen, 1. Band, Göttingen 1909, p. 139, 2. Band, Göttingen 1913, p. 45; Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft. Band XIV, 1. Stuttgart 1928, 1253; Alfred Holder, Alt-celtischer Sprachschatz. Zweiter Band, Leipzig 1904, 411.

⁽⁵⁾ A. Meillet, Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes, 8-ème édition, Paris 1937, p. 273.

⁽⁶⁾ Holger Pedersen, op. cit., 2. Band, pp. 45, 46.

⁽⁷⁾ Holger Pedersen, op. cit., 1. Band, p. 334: A. Meillet, op. cit., p. 273.

3. El topónimo asturiano y gallego *Mántaras* procedería pues de una forma originaria * mantras de origen céltico que habría tenido el significado de «caminos», atendiendo a los significados de las otras formas célticas emparentadas *. La forma céltica * mantras en la Península Ibérica sería la forma nominal correspondiente, con el mismo sufijo -tr- que las formas britónicas, a la forma gala mantalon «camino», con el sufijo -tl-9. El paso Mántaras < * mantras con la epéntesis de -a- podría haber sido debido bien ya a influjo céltico, como en los casos ya vistos de galo cantalon < * kantlo- y mantalon < * mntlo- 10, o bien haberse producido en época romance, hecho observable en distintas épocas y por distintas razones en lenguas románicas de la Península Ibérica 11.

Por otro lado, parece bastante verosímil que una forma como * mantras «caminos» haya podido dar origen a topónimos. Estos habrían surgido para aludir a caminos o rutas que quizá se cruzaban o surgían próximos.

PONGA

1. El río *Ponga* nace en el puerto de Ventaniella, en el límite del concejo asturiano de *Ponga* con la provincia de León, y desemboca en el río Sella por su margen izquierda, en el concejo de Amieva ¹².

⁽⁸⁾ El heche de que la forma medieval ofrezca un final -es frente a la actual con -as, al igual que ocurre en otros numerosos ejemplos de topónimos medievales y modernos, ha sido objeto de numerosos estudios relacionados con ciertas peculiaridades del bable central asturiano y otras hablas romances peninsulares, vid. Josefina Martínez Alvarez, «El cambio /-as/ > /-es/ del asturiano central», Archivum, XXII, 1972, pp. 291-303. En cualquier caso y siguiendo las conclusiones de Josefina Martínez, no es posible averiguar, para el topónimo Mántaras con su forma medieval Mantares, al que hemos supuesto una forma originaria * mantras, si esa forma originaria finalizaba en -as, -es, o -is, ya que de cualquiera de las tres podría proceder dicho topónimo. Aquí nos hemos inclinado por una forma * mantras, bien latinizada, bien conservando la forma céltica de tema en -ā-con desinencia de acusativo de plural, vid. Holger Pedersen, op. cit., 2. Band, p. 87.

⁽⁹⁾ Quizá deba tenerse en cuenta al antropónimo Mantro. en la Galia Narbonense, como debido al mismo origen que las formas célticas citadas, vid. Joshua Whatmough, The Dialects of Ancient Gaul, Cambridge 1970, p. 217.

⁽¹⁰⁾ Vid. Holger Pedersen, op. cit., 1. Band, p. 334.

⁽¹¹⁾ R. Menéndez Pidal, Orígenes del español, 7.º edición, Madrid 1972, pp. 194-198.

⁽¹²⁾ Gran Enciclopedia Asturiana, tomo XI, Gijón 1970, p. 316.

Con su misma forma actual aparece citado el hidrónimo *Ponga* en la documentación medieval ¹³.

2. Como étimo del hidrónimo asturiano *Ponga* podría postularse una forma originaria * *ponka* que se debería al léxico de una lengua indoeuropea prelatina hablada en el Norte de la Península y que estaría relacionada con la raíz y temas indoeuropeos * *pen-,* * *pen-ko-* «lodo, ciénaga, agua; húmedo», * *pon-io-* «ciénaga». Esta raíz y temas se han reconstruído a partir de numerosos términos célticos, germánicos y bálticos, la forma de antiguo indio *paŋka-* y el topónimo ilirio *Pannonia* ¹⁴.

El paso *Ponga* < * *ponka* vendría explicado como otro ejemplo del cambio fonético -*nk*- > -*ng*-, extendido en el Norte de la Península, además de en otras zonas ¹⁵. La forma originaria * *ponka* ¹⁶ habría sido debida a un tema indoeuropeo * *pon-ka*- que si bien no parece ser postulado por las formas célticas, germánicas, etc. procedentes de la raíz y temas indoeuropeos citados anteriormente, pudo haber sido con la misma posibilidad que * *pen-ko*- la forma indoeuropea que dio origen a antiguo indio *paŋka*- «lodo, excremento, ciénaga», habida cuenta del resultado * ă, * ĕ, * ŏ indo europeos > ă en antiguo indio ¹⁷. Por otro lado, la etimología propuesta se vería apoyada por la verosimilitud de la ecuación semántica entre *Ponga* < * *ponka*, un hidrónimo, y los significados supuestos para las formas indoeuropeas citadas ¹⁸.

⁽¹³⁾ P. Floriano Llorente, El Libro Becerro de la Catedral de Oviedo, Oviedo 1963, p. 29; vid. también GEA, tomo XI, p. 310.

⁽¹⁴⁾ Julius Pokorny, op. cit., pp. 807, 808.

⁽¹⁵⁾ Kurt Baldinger, La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica, 2.ª edición, Madrid 1972, p. 480.

⁽¹⁶⁾ Poncae, actual Ponches, se encuentra como topónimo medieval en Pasde-Calais, Francia, vid. Graesse-Benedict-Plechl, Orbis latinus, Band III, Braunschweig 1972, p. 178.

⁽¹⁷⁾ Francisco Rodríguez Adrados, Védico y sánscrito clásico, Madrid 1953, p. 14.

⁽¹⁸⁾ A esto podría añadirse que en el lugar de Ventaniella, según observación personal, la pequeña vega donde nace el río Ponga está, cuando no cubierta por la nieve, habitualmente anegada por el agua a ambas márgenes del río, formando un terreno completamente encharcado que a primera vista pasa desapercibido al crecer en él la hierba. Esto estaría ya totalmente en consonancia con la idea que expresan los significados de las formas indoeuropeas citadas.

La forma * ponka ofrece como característica notable la conservación de * p indoeuropea, que hace desechar su origen céltico. Sería otro ejemplo que añadir al grupo de topónimos prerromanos de la Península con esta característica y que han dado lugar a numerosas hipótesis acerca de la lengua indoeuropea a que han podido pertenecer. Pokorny los atribuyó en un primer momento a los ilirios, Hubschmid denomina «paraceltas» a estos topónimos, Krahe piensa en un «antiguo europeo» o «indoeuropeo occidental» aún no diferenciado, al que se deberían éstos y otros grupos de topónimos, y Schmoll habla de ellos como prueba de una presencia de indoeuropeos precélticos, a quienes habría que atribuir el «hispánico del Noroeste», como lengua indoeuropea de la Península Ibérica además del céltico ¹⁹.

MARTÍN SEVILLA RODRÍGUEZ

⁽¹⁹⁾ Manfred Faust, «Cuestiones generales de toponimia prerromana», Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca 1976, pp. 177-180; Antonio Tovar, Sprachen und Inschriften, Amsterdam 1973, pp. 193, 194; Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica, Madrid 1968, pp. 90, 91; Enciclopedia Lingüística Hispánica, Tomo I, Madrid 1960, pp. 121, 131, 132, 482-486; Ulrich Schmoll, Die Sprachen der vorkeltischen indogermanen Hispaniens und das Keltiberische, Wiesbaden 1959, pp. 93, 125.